



Pronunciamiento GIN

La infancia en el centro del desarrollo de la ciudad

El Grupo de iniciativa Nacional por los Derechos del Niños – GIN destaca positivamente los compromisos por la infancia y adolescencia asumidos por las nuevas gestiones municipales, provinciales y regionales a nivel nacional.

En el marco de los cien primeros días de gobierno, hacemos un llamado a las nuevas autoridades de anteponer a la infancia y adolescencia como fundamento principal para el desarrollo de nuestra sociedad; que marque la diferencia en promover y difundir los derechos fundamentales de todo niño, niña y adolescente de la ciudad, y que a ninguno se le vulnere sus derechos.

Ante la grave situación por la que las niñas, niños y adolescentes viven a diario, que limita las oportunidades de alcanzar un pleno desarrollo integral, hemos de considerar punto clave a la infancia y adolescencia por su gama poblacional al abordar temas de desarrollo en pro a nuestra ciudad creciente a lo largo de los 4 años de gestión municipal.

Por ello, consideramos importante lo siguiente:

- Mantener la agenda de educación como una gran apuesta que posibilitaría el cierre de las brechas sociales y económicas en la ciudad, reconociendo el valor de la diversidad étnica, el patrimonio cultural y la participación social por lo que se debe actuar con urgencia para garantizar el acceso gratuito a la educación de calidad en el territorio local.
- Garantizar y fortalecer las Defensorías Municipales de Niños, Niñas y Adolescentes (DEMUNA), asegurando las condiciones necesarias en cobertura y la prestación de servicios como parte estratégica de hacer frente a la violencia en niños, niñas y adolescentes, garantizando sus derechos.
- Incrementar el presupuesto público asignado a la población infantil y adolescente, que asegure el cumplimiento de los acuerdos asumidos, y garantice la debida protección de niños, niñas, y adolescentes.
- Fortalecer las estrategias en cuanto atención y prevención que se han ido formulando en la reducción de la anemia infantil, habiéndose registrado un 44% de casos a nivel nacional y un 33% a nivel Lima metropolitana; y no habiendo cambios significativos, ni positivos en los últimos años según ENDES.
- Incluir indicadores de resultados y de seguimiento dentro del Plan Metropolitano de Acción por la Infancia y Adolescencia, que permita medir el impacto de las acciones desarrolladas, y además, propiciar la participación de la sociedad civil en su diseño y seguimiento.
- Convertir los compromisos municipales a favor de la infancia y la adolescencia, en estrategias concretas, con acciones y presupuesto determinado, y así poder abordar de manera debida el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Colocar a la infancia y adolescencia en el centro del desarrollo de la ciudad es fundamental para contribuir a los compromisos de la agenda 2030, asegurando el progreso social sin que ningún ciudadano quede atrás.